



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 03 de agosto de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00566-00
DEMANDANTE(S):	ANTONIO JOSE ORTIZ HERNANDEZ
DEMANDADO(S):	PROTECCION S.A. COLPENSIONES
VINCULADO:	COLFONDOS S.A.

Debido a un error involuntario del Despacho que fijó fecha de audiencia para el primero (1°) de noviembre de 2021, siendo este día festivo, se procede desde ahora a corregir este yerro y a señalar el día y hora para dicha diligencia (audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones, saneamiento, fijación de litigio y decreto de pruebas), señalándose el día 29 de noviembre de 2021 a las 2:00 p.m. y, de requerirse, se separa en la agenda el Despacho el día primero (1°) de diciembre de 2021 a las 2:00 p.m. para continuar, de ser posible, con la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 04 de agosto de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 118 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria